

Ciclo Formativo: **GRADO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL**

Código: SHL1

Módulo Profesional: 1370 **FISIOPATOLOGÍA GENERAL** (192 horas)

Profesora: BERTA SALAZAR RUBERT

Curso: 2018-19

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS

Para cada resultado de aprendizaje (RA) que busca alcanzar el módulo, se asocia una serie de criterios de evaluación (CE) que pretenden verificar el grado de alcance de una serie de contenidos. En la siguiente tabla se define, para cada RA una serie de CE y contenidos (indicando en negrita los contenidos mínimos a alcanzar por los alumnos).

<i>RESULTADO DE APRENDIZAJE</i>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS (MÍNIMOS EN NEGRITA)
<i>RA1. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y las relaciones según su especialización.</i>	
a) Se ha detallado la organización jerárquica del organismo. b) Se ha descrito la estructura celular y sus componentes. c) Se ha descrito la fisiología celular. d) Se han clasificado los tipos de tejidos. e) Se han detallado las características de los distintos tipos de tejidos. f) Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición. g) Se han localizado las regiones y cavidades corporales. h) Se ha aplicado la terminología de dirección y posición.	- Análisis de la estructura jerárquica del organismo. - Citología. - Histología. - Clasificación de los sistemas y aparatos del organismo. - Topografía corporal: Terminología de dirección y posición. Regiones y cavidades corporales.
<i>RA2. Identifica el proceso de desarrollo de la enfermedad, relacionándolo con los cambios funcionales del organismo y las alteraciones que provoca.</i>	
a) Se ha descrito el proceso dinámico de la enfermedad. b) Se han detallado los cambios y alteraciones en la estructura y en las funciones celulares. c) Se han descrito los elementos constituyentes de la patología. d) Se han definido las partes de la clínica. e) Se han especificado los grupos de enfermedades. f) Se han clasificado los procedimientos diagnósticos complementarios. g) Se han detallado las posibilidades terapéuticas frente a la enfermedad. h) Se ha especificado la etimología de los términos clínicos utilizados en patología.	- El proceso patológico. - Alteración de la función y la estructura normal de la célula: Cambios adaptativos. Lesiones celulares reversibles e irreversibles. - Semiología. Síntomas y signos. - Fases y evolución de la enfermedad. Complicaciones e incidencias de la enfermedad. - Clínica de la enfermedad. Diagnóstico. Pronóstico. Tratamiento. - Grupo de enfermedades. - Procedimientos diagnósticos: Anamnesis. Análisis clínicos. Determinación de la actividad eléctrica. Técnicas de diagnóstico a través de la imagen. Estudio citológico y anatomo-patológico.

i) Se han aplicado las reglas de construcción de términos en el vocabulario médico.	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos terapéuticos. - Terminología clínica.
<i>RA3. Reconoce los trastornos del sistema inmunitario, relacionándolos con las características generales de la inmunidad.</i>	
<p>a) Se han descrito los órganos y células del sistema inmune.</p> <p>b) Se han diferenciado los mecanismos de respuesta inmunológica.</p> <p>c) Se han definido las características de la inmunidad específica.</p> <p>d) Se han detallado las características de la respuesta inmunológica específica.</p> <p>e) Se ha secuenciado la respuesta inmunológica.</p> <p>f) Se ha clasificado la patología del sistema inmune.</p> <p>g) Se han descrito las patologías más frecuentes del sistema inmune.</p> <p>h) Se ha detallado la inmunización pasiva y activa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inmunidad natural y específica. Antígenos y anticuerpos. - Células del sistema inmunitario. - Citocinas. - Antígenos de histocompatibilidad. - Trastornos del sistema inmunitario: Reacciones de hipersensibilidad. Enfermedades autoinmunes. Síndromes de deficiencia inmunológica. - Inmunización activa y pasiva.
<i>RA4. Identifica las características de las enfermedades infecciosas, relacionando los agentes infecciosos y las manifestaciones clínicas.</i>	
<p>a) Se han descrito las características de las fuentes de infección.</p> <p>b) Se han detallado los mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.</p> <p>c) Se han descrito los tipos de agentes infecciosos.</p> <p>d) Se ha detallado la respuesta del organismo a la infección</p> <p>e) Se ha explicado la respuesta inflamatoria.</p> <p>f) Se han definido las características de las principales enfermedades infecciosas humanas.</p> <p>g) Se han analizado las posibilidades terapéuticas frente a las enfermedades infecciosas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Agentes infecciosos: Transmisión y diseminación de agentes infecciosos. Cadena infecciosa. Mecanismos de lesión de los microorganismos. - La respuesta inflamatoria. - Inflamación aguda. Patrones morfológicos de la inflamación aguda. Inflamación supurativa. Inflamación mononuclear y granulomatosa. Inflamación citopática-citoproliferativa. Inflamación necrotizante. - Inflamación crónica y cicatrización. - Principales enfermedades infecciosas humanas: Infecciones gastrointestinales. Infecciones respiratorias víricas y bacterianas. Infecciones oportunistas. Enfermedades de transmisión sexual. - Terapéutica infecciosa.
<i>RA5. Identifica el proceso de desarrollo tumoral, describiendo las características de las neoplasias benignas y malignas.</i>	
<p>a) Se han clasificado las neoplasias.</p> <p>b) Se han caracterizado las neoplasias benignas y malignas.</p> <p>c) Se ha detallado la epidemiología del cáncer.</p> <p>d) Se han clasificado los agentes carcinógenos.</p> <p>e) Se han detallado las manifestaciones clínicas de los tumores.</p> <p>f) Se han especificado los sistemas de prevención y diagnóstico precoz del cáncer.</p> <p>g) Se han descrito las pruebas de diagnóstico del cáncer y las posibilidades terapéuticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación y epidemiología de las neoplasias. - Bases moleculares del cáncer: Oncogenes. Genes supresores del cáncer. - Biología del crecimiento tumoral. - Agentes carcinógenos: Químicos. Radiación. Virus oncogénicos. - Defensas frente a tumores. Antígenos tumorales. Inmuno-vigilancia. - Manifestaciones locales y generales de los tumores. Efectos del tumor en el organismo - Gradación y estadificación del tumor. - Prevención, diagnóstico y tratamiento: Screening y diagnóstico precoz. Pruebas

h) Se han analizado las manifestaciones de las neoplasias malignas más frecuentes.	diagnósticas. Posibilidades terapéuticas - Neoplasias malignas más frecuentes.
<i>RA6. Reconoce manifestaciones de enfermedades de los grandes sistemas del organismo, describiendo las alteraciones fisiológicas de las patologías más frecuentes.</i>	
<p>a) Se ha definido la actividad fisiológica de órganos y aparatos.</p> <p>b) Se ha descrito la sintomatología por aparatos más frecuente.</p> <p>c) Se han clasificado los signos clínicos por aparatos más frecuentes.</p> <p>d) Se han especificado las causas de fallo orgánico.</p> <p>e) Se han detallado las manifestaciones de la insuficiencia.</p> <p>f) Se ha utilizado la terminología clínica.</p>	<p>- Fisiopatología respiratoria: Introducción a la anatomía básica del Aparato respiratorio. Fisiología respiratoria. Enfermedades del aparato respiratorio. Insuficiencia respiratoria. Trastornos del equilibrio ácido-base.</p> <p>- Enfermedades cardiocirculatorias: Introducción a anatomía básica del Aparato cardiocirculatorio. Fisiología cardiocirculatoria. Manifestaciones cardiacas y vasculares. Insuficiencia cardíaca.</p> <p>- Enfermedades neurológicas y de los órganos de los sentidos: Introducción a anatomía básica del sistema nervioso. Fisiología neurológica y de los órganos de los sentidos. Manifestaciones neurológicas y de los órganos de los sentidos.</p> <p>- Trastornos del Aparato Digestivo: Introducción a anatomía básica del Aparato digestivo. Fisiología digestiva. Patología digestiva, hepática, biliar y pancreática.</p> <p>- Patología urogenital: Patología renal y de vías urinarias: Introducción a anatomía básica de Aparato urinario. El proceso de formación de orina. Patología renal y de vías urinarias. Insuficiencia renal.</p>
<i>RA7. Reconoce trastornos hemodinámicos y vasculares, relacionando sus alteraciones con enfermedades humanas de gran morbilidad y alta mortalidad.</i>	
<p>a) Se ha descrito el mecanismo fisiopatológico del edema.</p> <p>b) Se ha detallado el proceso de formación de un trombo.</p> <p>c) Se ha definido la embolia.</p> <p>d) Se han explicado las repercusiones orgánicas del bloqueo del riego sanguíneo en el tromboembolismo.</p> <p>e) Se han descrito las características de la cardiopatía isquémica.</p> <p>f) Se han descrito las características de la embolia pulmonar.</p> <p>g) Se han relacionado los trastornos hemodinámicos con los accidentes cerebrovasculares.</p>	<p>- Hemostasia y coagulación: Hemostasia normal. Cascada de la coagulación.</p> <p>- Formación de trombos y émbolos.</p> <p>- Trombosis arterial y venosa.</p> <p>- Fisiopatología del edema.</p> <p>- Repercusiones del bloqueo del riego. Infarto: Clases de infartos. Factores que influyen en la aparición de un infarto.</p> <p>- Patologías relacionadas con alteraciones del flujo sanguíneo: Cardiopatía isquémica. Tromboembolia pulmonar. Accidentes cerebrovasculares.</p> <p>- Hipertensión arterial.</p>
<i>RA8. Reconoce trastornos endocrinos-metabólicos y de la alimentación, relacionándolos con manifestaciones de patologías comunes.</i>	
<p>a) Se han detallado los aspectos cuantitativos y cualitativos de la alimentación normal.</p> <p>b) Se han definido las características de las alteraciones fisiopatológicas endocrino-metabólicas más frecuentes.</p> <p>c) Se han descrito las consecuencias fisiopatológicas de las carencias alimenticias.</p> <p>d) Se han explicado las características de la obesidad.</p>	<p>- Alimentación y nutrición.</p> <p>- Hormonas. Alteraciones endocrinas más frecuentes.</p> <p>- Fisiopatología de la alimentación: Déficits nutricionales, vitamínicos y minerales. Obesidad.</p> <p>- Fisiopatología del metabolismo de la glucosa: Metabolismo y regulación hormonal de la glucosa. Patología del metabolismo de los carbohidratos. Diabetes. Hipoglucemia. Pruebas diagnósticas.</p> <p>- Alteraciones del metabolismo de los lípidos: Lipoproteínas. Metabolismo y transporte de los</p>

<p>e) Se ha analizado el proceso fisiopatológico de la diabetes.</p> <p>f) Se ha analizado el proceso metabólico de los lípidos</p> <p>g) Se han detallado las repercusiones orgánicas del exceso de colesterol.</p>	<p>lípidos. Aterogénesis. Dislipemias.</p> <p>- Fisiopatología de la reproducción: Regulación hormonal de la reproducción. Complicaciones del embarazo</p>
--	---

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Este apartado y el de actividades de recuperación se **harán públicos** por los medios oportunos en la primera semana de inicio de curso para todo el alumnado, posteriormente y de acuerdo al sistema de calidad el alumnado de cada Ciclo en su aula de referencia tendrá para su consulta en soporte papel todas las programaciones del Departamento.

1. Evaluación inicial: Se realizará al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

2. Evaluación continua o formativa: Se regulará, orientará y corregirá el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es, por tanto, la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valorará si se avanza adecuadamente hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

La falta de asistencia que determina la pérdida del derecho de evaluación continua será del **15%** (Orden de 26 de octubre de 2009). Debido a que el módulo profesional **1370 FISIOPATOLOGÍA GENERAL** presenta una duración de 192 horas, el alumno que tenga **29 faltas** perderá el derecho a la evaluación continua. No obstante, con el fin de conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, este porcentaje podría aumentar hasta el 40% (77 faltas), circunstancia que deberá quedar debidamente justificada. Quedará a criterio del profesor o profesora responsable del módulo, tomar la decisión sobre dicha ampliación.

Las faltas de asistencia se registrarán en el Cuaderno del Profesor y en el SIGAD. Y los justificantes en el Cuaderno del Tutor una vez que el alumnado se lo ha mostrado al profesorado implicado y éste ha firmado el justificante.

3. Evaluación final o sumativa: Se valorarán los resultados finales de aprendizaje y se comprobará si los alumnos y alumnas han adquirido los contenidos y competencias y objetivos que les permitan desarrollar su actividad laboral y seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos a lo largo de su vida laboral

PRIMERA EVALUACIÓN

- La calificación de la primera evaluación consistirá en una prueba escrita (supondrá el 70% de la calificación) y en la valoración de los trabajos entregados y actividades realizadas (30% de la calificación).
- Para superar la 1ª evaluación es necesario la obtención de 5 puntos sobre 10.
- La prueba escrita se valorará sobre 10 puntos (supone el 70% de la calificación), y será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para promediar con los trabajos y actividades realizadas.

- En el caso de obtener una calificación inferior a 5 en la prueba escrita, no se superará la evaluación independientemente de la calificación obtenida en las actividades y trabajos realizados.

RECUPERACIÓN DE LA PRIMERA EVALUACIÓN

- En el supuesto de no haber entregado las actividades propuestas durante la primera evaluación, será necesario entregarlas antes de la prueba escrita de recuperación.
- Si el alumno/a no entrega previamente las actividades, no podrá presentarse a la prueba escrita de recuperación, y dicha evaluación quedará pendiente para su evaluación en la convocatoria de junio.
- La calificación de la recuperación se obtendrá promediando la prueba escrita (70% de la calificación y obteniendo una calificación mínima de 5 sobre 10) y las actividades entregadas (30% de la calificación).
- Los alumnos/as que no superen la recuperación, la evaluación quedará pendiente para la evaluación de junio.
- El seguimiento de los alumnos que no hayan superado la evaluación, se realizará repitiendo las diversas actividades, trabajos o prueba escrita no superadas, siendo revisadas por el profesor para intentar modificar y corregir los errores cometidos.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- La calificación de la segunda evaluación consistirá en una prueba escrita (supondrá el 70% de la calificación) y en la valoración de los trabajos entregados y actividades realizadas (30% de la calificación).
- Para superar la 2ª evaluación es necesario la obtención de 5 puntos sobre 10.
- La prueba escrita se valorará sobre 10 puntos (supone el 70% de la calificación), y será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para promediar con los trabajos y actividades realizadas.
- En el caso de obtener una calificación inferior a 5 en la prueba escrita, no se superará la evaluación independientemente de la calificación obtenida en las actividades y trabajos realizados.

RECUPERACIÓN DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN

- En el supuesto de no haber entregado las actividades propuestas durante la segunda evaluación, será necesario entregarlas antes de la prueba escrita de recuperación.
- Si el alumno/a no entrega previamente las actividades, no podrá presentarse a la prueba escrita de recuperación, y dicha evaluación quedará pendiente para su evaluación en la convocatoria de junio.
- La calificación de la recuperación se obtendrá promediando la prueba escrita (70% de la calificación y obteniendo una calificación mínima de 5 sobre 10) y las actividades entregadas (30% de la calificación).
- Los alumnos/as que no superen la recuperación, la evaluación quedará pendiente para la evaluación de junio.
- El seguimiento de los alumnos que no hayan superado la evaluación, se realizará repitiendo las diversas actividades, trabajos y prueba escrita no superadas, siendo revisadas por el profesor para intentar modificar y corregir los errores cometidos.

TERCERA EVALUACIÓN

- La calificación de la tercera evaluación consistirá en una prueba escrita (supondrá el 70% de la calificación) y en la valoración de los trabajos entregados y actividades realizadas (30% de la calificación).
- Para superar la 3ª evaluación es necesario la obtención de 5 puntos sobre 10.

- La prueba escrita se valorará sobre 10 puntos (supone el 70% de la calificación), y será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para promediar con los trabajos y actividades realizadas.
- En el caso de obtener una calificación inferior a 5 en la prueba escrita, no se superará la evaluación independientemente de la calificación obtenida en las actividades y trabajos realizados.

RECUPERACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

- **La recuperación de la tercera evaluación se realizará en la convocatoria de junio.**
- En el supuesto de no haber entregado las actividades propuestas durante la tercera evaluación, será necesario entregarlas antes de la prueba escrita de recuperación.
- En el caso de no entregar las actividades, el alumno no podrá presentarse a la prueba teórica.
- La calificación de la recuperación se obtendrá promediando la prueba escrita (70% de la calificación y obteniendo una calificación mínima de 5 sobre 10) y las actividades entregadas (30% de la calificación).
- El seguimiento de los alumnos que no hayan superado la evaluación, se realizará repitiendo las diversas actividades, trabajos y prueba escrita no superadas, siendo revisadas por el profesor para intentar modificar y corregir los errores cometidos.

EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO

- En la evaluación de junio se presentarán los alumnos que no hayan superado alguna de las recuperaciones (de la 1ª y 2ª evaluación) y los que tengan que realizar la recuperación de la 3ª evaluación.
- También se presentarán los alumnos que no pudieran asistir a algún examen de final de evaluación, quedándole aún una convocatoria pendiente en el caso de suspender.
- Los alumnos que quieran presentarse para obtener mejor calificación teniendo aprobadas todas o algunas evaluaciones, deberán realizar la prueba de todos los contenidos del módulo pudiendo obtener una calificación máxima de 10 sobre 10. Si el alumno/a entrega la prueba escrita, la calificación de la prueba escrita del módulo será la obtenida en dicha prueba escrita, aunque la calificación sea inferior a la obtenida durante el curso.
- La calificación del módulo comprenderá la valoración de la prueba escrita (supondrá el 70% de la calificación) y los trabajos entregados y actividades realizadas (30% de la calificación).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

- Se realizará una prueba escrita con todos los contenidos del módulo.
- No será necesaria la presentación de las actividades o trabajos realizados durante el curso, pero sí las indicadas en la Ficha de Recuperación Extraordinaria de Junio.
- Para superar la evaluación del módulo será necesario obtener 5 puntos sobre 10.

Con el fin de evaluar a los alumnos, se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**:

INTRUMENTO EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
IE1: PRUEBA ESCRITA	<p>Se realizará una prueba escrita teórica por evaluación con el conjunto de unidades didácticas desarrolladas.</p> <p>Planteando por escrito una serie de Ítems a los que el alumno responde también por escrito. Se valoran de acuerdo a los contenidos impartidos y su ponderación en el contexto Buco-Dental.</p> <p>Se realizan para valorar básicamente el nivel de conocimientos adquiridos. Consistirán en varias pruebas escritas con <i>preguntas cortas</i> (de desarrollo, de relación de conceptos, realización de esquemas, desarrollo de supuestos prácticos, identificación de estructuras, etc.). En la prueba estará indicado el valor de cada pregunta.</p> <p>En el caso de realizar preguntas de tipo <i>test</i>, las respuestas erróneas presentarán una penalización de 1/3, es decir, cada tres preguntas incorrectas restará la puntuación de una respuesta correcta.</p>
IE2: Actividades 1, 2 por evaluación.	<p>Los alumnos realizarán las actividades (preguntas, búsqueda de imágenes, contenidos...) propuestas por el profesorado referente a los contenidos impartidos esa evaluación.</p> <p>Se realizarán en horario lectivo una o dos horas por semana (como queda reflejado en la temporalización del módulo).</p> <p>Para realizar la prueba escrita deberán de estar entregadas o hacerlo en el momento de la prueba.</p> <p>INDICADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación. ▪ Nivel, estructura, sistematización de contenidos o imágenes. ▪ Ajustado a la actividad propuesta. ▪ Trabajo en el aula. (trabajo día a día). ▪ Puntualidad. En el caso de entregar las actividades fuera de plazo y sin justificación documentada, se reducirá 0.5 puntos sobre 5 por cada día de retraso de la entrega de cada actividad.
IE3: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN GRUPO.	<p>Los alumnos se agruparán formando grupos (tal y como indique el profesor) y realizarán un trabajo de ampliación o investigación sobre contenidos de la evaluación pero contextualizados en el Entorno de la actividad Buco-Dental.</p> <p>Posteriormente se realizará la exposición oral del trabajo realizado por el grupo siendo obligatoria la proyección de un PowerPoint y la participación de todos los componentes del grupo. Se realizarán en horario lectivo (como queda reflejado en la temporalización del módulo).</p> <p>INDICADORES:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel, estructura, sistematización de contenidos o imágenes. ▪ Ajustado a la actividad propuesta. (Contextualización). ▪ Claridad. ▪ Trabajo realizado en clase para la elaboración de materiales y preparación de la actividad (trabajo día a día). ▪ Puntualidad. En el caso de entregar las actividades fuera de plazo y sin justificación documentada, se reducirá 1 punto sobre 10 por cada día de retraso de la entrega de cada actividad.
IE4: EXPOSICIÓN ORAL EN GRUPO.	Exposición oral del trabajo realizado por el grupo siendo obligatoria la proyección de un PowerPoint y la participación de todos los componentes del grupo. Se pueden realizar otro tipo de materiales.
	INDICADORES: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación. ▪ Calidad de los materiales elaborados: PowerPoint, dibujos, otros materiales. ▪ Participación personal en la exposición oral. (Tiempo). ▪ Participación personal en la exposición oral.(Claridad).

OTRAS CONSIDERACIONES

En el supuesto de comprobar que un/a alumno/a haya utilizado medios no permitidos durante las diferentes pruebas (chuleta clásica, tatuajes, bolígrafo tallado, cambiazo, bolígrafo con gomas, folio con huellas, pinganillos, etc.) o la presencia de un móvil (apagado o encendido), se calificará la prueba escrita o práctica con un cero.

CALIFICACIONES

- Las calificaciones del módulo se realizarán en función de la siguiente relación:
- Insuficiente: calificación < 5
- Suficiente: ≥ 5 y < 6
- Bien: ≥ 6 y < 7
- Notable: ≥ 7 y < 9
- Sobresaliente: ≥ 9

En el supuesto de obtener una valoración numérica con decimales, se redondeará a un número entero

Una calificación inferior al 0.5, se calificará con el mismo número entero, y calificaciones iguales o superiores a 0.5, se redondeará con el número entero siguiente (por ejemplo, una calificación de 5.49 se redondeará a 5, y una calificación de 5.5 se redondeará a 6).

De todas formas, una calificación inferior a 5 equivaldría a una calificación insuficiente aunque ésta sea de 4.9.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES

El alumno matriculado en 2º curso de Higiene Bucodental, con este módulo pendiente tendrá derecho a examinarse en las convocatorias oficiales de Marzo y Junio. A lo largo de los dos trimestres que compagina con los estudios de 2º curso o antes del examen de su convocatoria de Marzo, puede asistir a clase, facilitándole así un repaso de la materia de estos 2 trimestres.

Los alumnos de 2º con este módulo pendiente deberán contactar con el profesor titular para pautar el plan de pendientes.

A no ser que se acuerde específicamente lo contrario a principio de curso: el material de estudio será el mismo que se les proporcione a los alumnos de primero, con lo que si su asistencia es efectiva lo obtendrá igual que sus compañeros y si no, tendrá que establecer relaciones con ellos para que se lo faciliten; y el material del tercer trimestre se lo proporcionará la profesora, bien a través de material didáctico, bien a través de citas bibliográficas o los medios que se consideren oportunos. Se contempla la posibilidad de utilizar como material de estudio el impartido en el curso anterior 2.017/18 (previa petición por parte del alumno y el acuerdo expreso del profesor titular).

Los mecanismos de evaluación que regirán las convocatorias de Marzo y Junio serán los mismos que se han establecido para las convocatorias de Junio y Septiembre respectivamente. Todos ellos se recogerán en el documento de PLAN DE PENDIENTES.